Ingeniero Francisco Ricardo Díaz Cajas Director General de Minería Dirección General de Minería Ministerio de energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-34-2018, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 1 al 31 de agosto de 2018.

Se detallan Actividades a continuación:

Semana 1	<ul> <li>Asesoré en la recopilación de antecedentes sobre los Derechos Mineros y Extracción llegal del Departamento de Quetzaltenango.</li> <li>Asesoré en la elaboración de mapas temáticos del área de Quetzaltenango.</li> <li>Participé en la mesa de dialogo convocada por la COPREDEH, sobre el caso de varias viviendas afectadas por fracturamientos de construcción en el Valle Palajuno´j, Quetzaltenango.</li> <li>Participé en la reunión convocada por el Diputado Amilcar Pop, sobre el caso de la actividad minera en el Departamento de Quetzaltenango.</li> <li>Asesoré en la inspección Ocular a Solicitud de la Procuraduría de la Nación, del departamento de Quetzaltenango con Oficio No. 306-2018, donde el señor Juan Pablo Hernández Sarat es sindicado de extracción de recurso de material selecto sin la licencia de explotación respectiva.</li> </ul>
Semana 2	<ul> <li>Asesoré en la elaboración del informe de la reunión convocada por la COPREDEH, Quetzaltenango, por el caso de varias viviendas rajas en el Valle del Palajuno´j.</li> <li>Asesoré en la elaboración del informe de la reunión convocada por el Diputado Amilcar Pop, por el caso de la actividad minera del departamento de Quetzaltenango.</li> </ul>

	<ul> <li>Asesoré en la elaboración del informe resultado de Inspección Ocular realizada a solicitud de la PGN, del departamento de Quetzaltenango con Oficio No. 306-2018, donde el señor Juan Pablo Hernández Sarat es sindicado de extracción de recurso de material selecto sin la licencia de explotación respectiva</li> </ul>
Semana 3	<ul> <li>Asesoré en la elaboración de mapas a diferentes escalas para la realizar las inspecciones en el área de Quetzaltenango.</li> <li>Asesoré en la inspección de los Derechos Mineros y áreas de Extracción Minera Ilegal, con la comisión interinstitucional convocada por la COPREDEH, Quetzaltenango, en el área de Quetzaltenango.</li> </ul>
Semana 4	<ul> <li>Asesoré en la elaboración de los informes resultado de las inspecciones de los Derechos Mineros y áreas de extracción llegal del área de Quetzaltenango.</li> </ul>

Atentamente,

Yáneth Alejandra María Reiche Alvarado

Ingenièra Geóloga DPI No. (2050 96867 1601)

Vo.Bo.

Inga. Geól. Sandra Karina Velásquez López Sefe del Departamento de Control Minero

Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas Aprobado

Ing. Geól. Francisco Ricardo Díaz Cajas Director General de Minería

Director General de Minería Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas